

LIDERES DIGITALES

Bases y condiciones

1. PARTICIPANTES

Participarán del presente concurso todos los Productores Asesores de Seguros del Canal Tradicional debidamente matriculados -en adelante "PAS"- que cuenten con código activo en Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A., en adelante "Allianz" al cierre del presente Concurso.

Los PAS, deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por Allianz para la participación en el concurso.

2. OBJETO Y DURACIÓN

El objetivo del Concurso consiste en incentivar una métrica digital conformada de tres (3) indicadores principales. El Concurso se desarrollará entre el 1 de Agosto y el 31 de Diciembre de 2020; y otorgará el Premio (según definiciones del punto 3) a aquellos PAS que cumplan con la mayor métrica digital de acuerdo a las presentes Bases y condiciones.

Para la asignación de la métrica digital se sumarán los 3 indicadores que se detallan a continuación. La forma de cálculo de estos indicadores se encuentra contemplada en el apartado 4.

1. Emisión digital: % emisión de nuevos seguros de auto y combinado familiar emitidas por AZNET o la App durante la vigencia del concurso sobre el total de emisiones seguros nuevos de dichas secciones. Se excluyen renovaciones de pólizas y la emisión de flotas. Se requiere un mínimo de 15 emisiones de seguros nuevos de auto o combinado familiar durante el período.

2. Crecimiento Cobranza digital: Variación del % de pólizas de auto individual vigentes adheridas a Débito Automático entre el 31 de julio y el 31 de diciembre 2020. Se requiere un mínimo de 15 pólizas de auto individual vigentes al 31 de diciembre 2020. Se asignará un porcentaje según la siguiente tabla:

| CRECIMIENTO COBRANZA DIGITAL | % |
|------------------------------|------|
| <=0% | 0% |
| <=1% | 25% |
| <=5% | 50% |
| <=10% | 75% |
| >10% | 100% |

3. ID Digital: % clientes del ramo autos y combinado familiar con datos de Celular e Email del cliente completos sobre el total de clientes vigentes de dichas secciones a la fecha de finalización del concurso

A la fecha de finalización de vigencia del presente, se asignará la métrica a cada PAS; y se obtendrá un Ranking para la asignación de los Premios para las primeras 60 posiciones.

Para participar del Ranking, los PAS deben cumplir adicionalmente con todas las condiciones enumeradas a continuación:

1) 50% mínimo de derivaciones de siniestros de Todo Riesgo Autos a Talleres de la red Allianz (Premium + Colaboradores + Preferenciales) sobre el total de derivaciones acumuladas durante la vigencia del concurso (en caso de haber tenido siniestros Todo Riesgo).

2) 2.5 millones de Prima Bruta Emitida total excluyendo el ramo de granizo durante el año calendario 2020.

3) Training digital: 2 hs activas de entrenamiento vía Universidad Allianz acumuladas al 31 de Diciembre 2020. Este apartado solo resulta aplicable en caso que el training a través de la Universidad Allianz sea implementado antes del 31 de octubre 2020.

3. PREMIOS

Se calculará el ranking de métrica digital de mayor a menor y se premiarán en función al siguiente esquema de premios:

- Se entregará 1 (una) Notebook NBLENOVO 15.6 V15I7 (con un valor unitario equivalente a \$105.750 –CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS) al PAS con mayor métrica digital.

- Se entregarán 2 (dos) Tablets SAMSUNG Galaxy (con un valor unitario equivalente \$ 63.000 –SESENTA Y TRES MIL PESOS) a los siguientes 2 (dos) productores con mayor métrica digital (quienes se ubican en el segundo y tercer puesto del Ranking).

- Se entregarán 7 (siete) Discos externos SEAGATE (con un valor unitario equivalente a \$6.750 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS) a los siguientes 7 (siete) productores con mayor métrica digital (ubicados entre el cuarto y décimo puesto del Ranking).

- Se entregarán 50 (cincuenta) Kits con mouse y mouse pad (con valor unitario de \$1950 –MIL NOVECIENTO CINCUENTA) a los siguientes 50 (cincuenta) productores con mayor métrica digital (ubicados entre el puesto once y sesenta del Ranking).

Los Premios son intransferibles y no canjeables por dinero o por otros bienes y/o servicios y no incluye ninguna otra prestación, tasa, servicio o garantía no enumerados en estas Bases. Para el caso que el Premio sea gravado por impuestos, tasas y/o contribuciones exigibles, el pago de los mismos correrá por cuenta del Ganador, pudiendo Allianz condicionar la entrega del Premio a la acreditación por parte de éste del pago de los referidos conceptos. Los gastos en que los Participantes pudieran incurrir, incluyendo traslados y estadías para reclamar y retirar el Premio, serán a exclusivo cargo de los mismos.

4. CÓMPUTO DE INDICADORES

- Queda expresamente establecido que, en ningún caso se computarán como Nuevos Seguros aquellos en los que la fecha de emisión fuere anterior a la fecha de inicio del Concurso; así como tampoco aquellas emisiones en que la fecha fuere posterior a la fecha de finalización del Concurso; prevista en el punto 2 de las presentes Bases y Condiciones independientemente de la fecha de cotización / solicitud del mismo.

- El cómputo se realiza por CUIT de PAS, agrupando todas las métricas a través de los distintos códigos del mismo en la compañía.

5. ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS

El cómputo de resultados a los efectos de la presente Promoción, será realizado dentro de los 60 días posteriores al cierre de la promoción.

Definidos los premios correspondientes; Allianz comunicará los premios a los PAS vía e-mailing y a través de la página de Allianznet.

El Premio será entregado dentro de los 60 días de finalizado el concurso. Se deja constancia que la entrega de los premios y cumplimiento de los plazos de entrega, se encuentra sujeto a las posibles restricciones vigentes en virtud del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y sus sucesivas modificaciones.

6. BAJA O SANCIONES AL PRODUCTOR ASESOR CONCURSANTE

Si por cualquier motivo, durante la vigencia de la promoción, Allianz diere de baja o sancionare en alguna forma a cualquier PAS, dicho PAS quedará automáticamente excluido de la presente, sin derecho alguno al reclamo de premios.

Asimismo, quedan excluidos los PAS estén suspendidos o dados de baja por la SSN.

7. MODIFICACIONES

Allianz se reserva el derecho de modificar sin previo aviso las condiciones de participación y/o las presentes Bases y/o los premios previstos así como la facultad de incluir y comunicar condiciones y reglas no contenidas en las presentes Bases y Condiciones.

8. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Toda cuestión que se suscite con un PAS en relación con la presente promoción será dirimida única y exclusivamente por Allianz, y la decisión tomada por éste será inapelable.

La participación en la promoción implica, por parte del Participante, el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones, así como su expresa conformidad a la publicación y divulgación de la información necesaria y/o su imagen, eximiendo a Allianz de toda responsabilidad con motivo de ello.